



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXI

Número 52 Secc. I

Jueves 29 de Junio de 2023

CONTENIDO

FEDERAL ♦ **TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35** ♦ Edicto emplazamiento al C. Jorge C. Esteve Recolons expediente 137/2022. ♦ Edicto emplazamiento al C. Enrique Figueroa Cantú expediente 12/2021.

ESTATAL ♦ **SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL** ♦ Licitación Pública Nacional No. LPA-926003986-004-2023. ♦ **COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA** ♦ Licitación Pública Nacional No. LPO-926060991-010-2023. ♦ **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA** ♦ Licitación Pública Nacional No. LPA-926004987-003-2023. ♦ Licitación Pública Nacional No. LPA-926004987-004-2023. ♦ Licitación Pública Nacional No. LPA-926013007-007-2023. ♦ **UNIVERSIDAD DE SONORA** ♦ Convocatoria Pública Nacional USON 002.

MUNICIPAL ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES** ♦ Convocatoria pública No. 008.

AVISOS ♦ Juicio sucesorio intestamentario expediente 464/2023.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35.

EXPEDIENTE : 137/2022
POBLADO : QUECHEHUECA
MUNICIPIO : CAJEME
ESTADO : SONORA

E D I C T O
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

C. JORGE C. ESTEVE RECOLONS
Domicilio ignorado

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente 137/2022, promovido por **ALFONSO GUADALUPE FIGUEROA MANZANARES**, en contra de **JORGE C. ESTEVE RECOLONS**, en la que se reclama, entre otras prestaciones, el mejor derecho a poseer la parcela 35 Z-1 P1/1, con superficie de 23-47-24.20 hectáreas, ubicada en el ejido QUECHEHUECA, municipio de Cajeme, Sonora y la nulidad de un contrato de enajenación relativo a ese derecho agrario; haciéndole saber que se fijó **LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal ubicado en la calle 5 de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro, Código Postal 85000, en Ciudad Obregón, Sonora, previniéndole que de no hacerlo así, con fundamento en la fracción **V** del citado numeral, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, le serán realizadas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos; mismo que se publicarán dos veces dentro de un plazo de diez días hábiles en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora y en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con el presente juicio, a cargo y costa del demandante; así también en los estrados de este tribunal y en la oficina de la Presidencia Municipal de **Cajeme**, Sonora, por conducto del actuario de la adscripción.-----

Ciudad Obregón, Sonora, veintidós de mayo de dos mil veintitrés.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35.

LIC. BERNARDO LÓPEZ DURÁN



SECRETARÍA DE ACUERDOS
D.T.O. 35 C.A. OBREGÓN, SON.

LBLD*yc.-



EXPEDIENTE No. **12/2021**
 POBLADO: **JIQUILPAN**
 MUNICIPIO: **CAJEME**
 ESTADO: **SONORA**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 35**

E D I C T O
(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

C. ENRIQUE FIGUEROA CANTÚ
 Domicilio ignorado.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente número **12/2021**, promovido por **ALICIA CANTÚ ARMENTA**, en contra de **ENRIQUE FIGUEROA CANTÚ**, en la que se reclama, entre otras prestaciones, el mejor derecho a poseer la parcela 66, con superficie de 5-00-00 hectáreas, ubicada en el ejido JIQUILPAN, municipio de Cajeme, Sonora, haciéndole saber que se fijó **LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 sur, colonia Centro, de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos; mismos que se publicarán dos veces dentro de un plazo de **diez días hábiles** en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora y en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con el presente juicio, a cargo y costo del demandante; así también en los estrados de este tribunal y en la oficina de la Presidencia Municipal de **Cajeme**, Sonora, por conducto del actuario de la adscripción.-----

Ciudad Obregón, Sonora, **3 de abril de 2023**.-----

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35

LIC. BERNARDO LÓPEZ DURÁN



SECRETARIA DE ACUERDOS
 DTO. 35 CD. OBREGON, SON.

BLD*derp.-



Licitación Pública Nacional.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional N°LPA-926003986-004-2023, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Secretaría de la Contraloría General ubicada en Comonfort y Paseo del Río, Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, C.P. 83260, Segundo Nivel, en un horario de las 8:00 a las 15:00 horas, también pueden pedir información en los teléfonos (662) 217 20 51 y (662) 212 30 82.

Licitación Pública Internacional No.	LPA-926003986-004-2023
Fecha de publicación en CompraNet	27 de junio de 2023
Descripción de la licitación	REINGENIERÍA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES
Costo de inscripción	\$1,232.00
Volumen por adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Modalidad Presencial
Junta de aclaraciones	30/06/2023, 12.00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	07/07/2023, 12.00 horas
Fallo	11/07/2023, 14.00 horas

Hermosillo, Sonora, a 27 de junio de 2023.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID LÓPEZ HUGUEZ Director General de Administración y Control Presupuestal



GOBIERNO DE SONORA



COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-926060991-010-2023
CONVOCATORIA No. 03

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926060991-010-2023	\$3,694.00	10 de julio de 2023	7 de julio de 2023	10 de julio de 2023	14 de julio de 2023
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución	
				Inicio	termino
\$1,500,000.00	CONSTRUCCIÓN DE 63 (SESENTA Y TRES) PIES DE CASA DE 19.09 M2 CONSISTENTE EN AREA COMUN Y COCINA, A BASE DE LOSA DE CIMENTACIÓN, MUROS DE BLOCK, TECHO DE VIGUETA Y BOVEDILLA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. EN LA LOCALIDAD DE NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA.			15 de agosto del 2023	11 de enero de 2024

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.sonora.gob.mx, o bien en: las oficinas de la COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA, ubicadas en calle Ignacio Comonfort s/n, entre Avenida Cultura y Paseo Río Sonora, colonia Villa de Seris, en la ciudad de Hermosillo, Sonora; con el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
 - Deberá registrar su interés mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en las Agencias Fiscales del Estado de Sonora o en la Institución Bancaria BEVA Bancomer.
 - La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la **(Dirección y Nombre de la Convocante)**.
 - Se otorgara el 30% de anticipo.
 - Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen de los Oficios de Autorización No SH-ED-23-126 de fecha 06 de junio de 2023.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - No subcontratar partes de los trabajos.**
- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASI, NO SE ACEPTARA LA PROPUUESTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- Documentación Legal:** a).- Domicilio legal; b).- Artículo 63 y 118; c).- Capital contable mínimo requerido; d).- Acreditación del licitante; e).- Declaración de integridad; f).- Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; g).- declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal De Contribuyentes, artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comentario, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.
- Criterios de adjudicación:** Al finalizar la evaluación de las propuestas, "LA DEPENDENCIA O LA ENTIDAD", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:
- Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "LA DEPENDENCIA O LA ENTIDAD" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquéllas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.
- Invitados:** Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: **(Dirección y Nombre de la Convocante)**. Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora, 06 de junio del 2023.

Atentamente,

ING. /ARQ. ARMANDO VILLA ORDUNO

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA

COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPA-926004987-003-2023**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino entre Calle E y Avenida Dr. José Miró, Colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles; también podrá solicitar información comunicándose al teléfono (662) 2897600 ext. 4543.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926004987-003-2023
Fecha de publicación en CompraNet	22 de mayo de 2023, 09:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Mesabancos para Escuelas de Educación Básica, para el Ciclo Escolar 2023-2024
Costo de inscripción	\$2,463.00
Volumen a adquirir	La descripción completa de las especificaciones técnicas de los bienes se detalla en la convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	29 de mayo de 2023, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06 de junio de 2023, 11:00 horas
Fallo	08 de junio de 2023, 11:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 22 de mayo de 2023.

ATENTAMENTE



Aarón Aurelio Grageda Bustamante
Secretario de Educación y Cultura

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPA-926004987-004-2023**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino entre Calle E y Avenida Dr. José Miró, Colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles; también podrá solicitar información comunicándose al teléfono (662) 2897600 ext. 4543.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926004987-004-2023
Fecha de publicación en CompraNet	22 de mayo de 2023, 09:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Útiles Escolares para Alumnos de Primaria
Costo de inscripción	\$2,463.00
Volumen a adquirir	La descripción completa de las especificaciones técnicas de los bienes se detalla en la convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	29 de mayo de 2023, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	06 de junio de 2023, 12:00 horas
Fallo	08 de junio de 2023, 12:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 22 de mayo de 2023.

ATENTAMENTE



Aarón Aurelio Grageda Bustamante
Secretario de Educación y Cultura

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPA-926013007-007-2023**, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponibles para consulta y obtención en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino entre Calle E y Avenida Dr. José Miró, Colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles; también podrá solicitar información comunicándose al teléfono (662) 2897600 ext. 4543.

Licitación Pública Nacional No.	LPA-926013007-007-2023
Fecha de publicación en CompraNet	16 de junio de 2023, 12:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Material Didáctico para Educación Elemental y Primaria, para el Ciclo Escolar 2023-2024
Costo de inscripción	\$2,463.00
Volumen a adquirir	La descripción completa de las especificaciones técnicas de los bienes se detalla en la convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	22 de junio de 2023, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	03 de julio de 2023, 11:00 horas
Fallo	05 de julio de 2023, 11:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 16 de junio de 2023

ATENTAMENTE



Aarón Aurelio Grageda Bustamante
Director General de Servicios Educativos del Estado de Sonora



UNIVERSIDAD DE SONORA
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Convocatoria Pública Nacional USON 002

De conformidad con los artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fecha de Fallo
LPO-926011997-002-2023	\$2,500.00	07/07/2023	04/07/2023, 10:30 horas	07/07/2023, 10:00 horas	14/07/2023, 10:00 horas		17/07/2023, 12:00 horas
Descripción general de la obra				Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Construcción de edificio académico para la División de Ciencias Administrativas, Sociales y Agropecuarias, en Campus Nogales de la URN, primera etapa				135 días naturales	19/07/2023	30/11/2023	\$7,500,000.00

- Los recursos para la Obra provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 2023 autorizados por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora mediante oficio No. SE-05.06-2481/2023 de fecha 26 de junio de 2023.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.sonora.gob.mx> y en www.dia.uson.mx.
- El pago de las bases es mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, convenio CIE 2040557 Clabe Interbancaria 012914002020405576, referencia US236103D14, a nombre de la Universidad de Sonora, debiendo remitir comprobante de pago vía correo electrónico indicando el número de licitación a la siguiente dirección licitaciones@unison.mx para su registro.
- La Visita al lugar de la obra será en el sitio mismo de la obra, partiendo de la planta baja del edificio 1A del Campus Nogales ubicado en Avenida UNISON No. 343 en H. Nogales, Sonora, C.P. 84093., en la fecha y hora indicada en el recuadro de la presente convocatoria.
- Las Juntas de Aclaraciones, el Acto de presentación y apertura de proposiciones y la comunicación del Fallo, serán en el Auditorio de la Unidad de Licitaciones y contratos ubicado en el Edificio 3B planta baja del Campus Hermosillo de la Universidad de Sonora, sito en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de la presente convocatoria.

Requisitos generales:

- Mostrar interés a través de CompraNet-Sonora.
- La proposición deberá presentarse en idioma español.
- El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar la obra.
- La proposición deberá cotizarse en pesos mexicanos.
- La obra deberá iniciar en la fecha estimada con independencia a la entrega del anticipo, mismo que se otorgará a más tardar el 10 de agosto del 2023.
- Para la programación de la obra deberá considerar la mano de obra y jornales necesarios para cumplir con el plazo de ejecución establecido.
- Requisitos que deberán cubrir los interesados y entregarse en la presente licitación, dicha documentación se deberá presentar dentro del sobre el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones además para poder presentar el sobre antes mencionado, deberán acreditar por fuera del mismo el recibo de pago de bases conforme a lo indicado en esta convocatoria y en las bases de licitación, en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los requisitos que deberán acreditar los interesados en participar serán los establecidos en las bases de la licitación, entre los cuales están: Domicilio legal, Artículos 63 y 118, Situación financiera, Declaración de Integridad, No adeudo estatales y federales coordinadas. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos se encuentra en las bases de la licitación, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de la licitación conforme al contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que se determine, atendiendo lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Cualquier persona podrá asistir al acto de presentación y apertura de proposiciones y comunicación de fallo de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura de la Universidad de Sonora sito en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Contraloría General y a la Tesorería General de la Universidad de Sonora para que participen en los actos de licitación en el horario señalado en el recuadro.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

M. I. Rafael Bojórquez Manzo
 Director

Hermosillo, Sonora a 29 de junio de 2023

Convocatoria pública No. 008

El H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor. Convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera y que estén en posibilidades de llevar a cabo la ejecución de la obra de la Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Costo de las bases	Fecha límite para la compra de bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
LPO-826043999-025-2023	\$3,400.00	06/Julio/2023	03/Julio/2023 10:00 horas	05/Julio/2023 12:00 horas	14/Julio/2023 10:00 horas	
Capital contable mínimo requerido		Obra			Plazo de ejecución	
\$6,200,000.00		PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE OSA MAYOR(ENTRE CALLE CASIOPEA Y CALLE OSA MENOR, DE LA COLONIA COLINAS DEL SOL), CALLE ARTICULO 27 (ENTRE CALLEAVIACION Y CALLE ARTICULO 27 FINAL, DE LA COLONIA ARTICULO 27), CALLE RUBEN PUJOL(ENTRE CALLE ARROYO CELAYA Y CALLE AGUAS FEDERALES ORIENTE, DE LA COLONIA CTS-CROC), CALLE TORRE BELEM(ENTRE CALLE TORRE EIFFEL Y CALLE TORRE CFE, DE LA COLONIA LAS TORRES) Y CALLE TORRE SAN ANTONIO(ENTRE CALLE TORRE SAN LUCAS Y CALLE TORRE CIRCULAR, DE LA COLONIA LAS TORRES), EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.			Inicio	Termino
					21/Agosto/2023	31/Diciembre/2023

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; por ser Licitación Pública Estatal, únicamente pueden participar personas de Nacionalidad Mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.

I.- CONSULTA Y VENTA DE BASES DE LICITACION: Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de Internet del Sistema COMPRANET SONORA: <https://compranet.sonora.gob.mx/sistema/portal>, y en: las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicados en Calle de las Peñas No. 47, Colonia Pueblo Nuevo, Nogales, Sonora, Teléfono (631) 1625100 en días hábiles, de lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 Horas; a partir del día 26 de junio de 2023 y hasta el día 04 de julio de 2023.

Forma de pago: La forma de pago para la compra de las bases será una vez que la empresa haya quedado registrada en la plataforma COMPRANET SONORA, al consultar el procedimiento, deberán mostrar su interés en "Participar" y deberá omitir pulsar la opción de "Imprimir pase en caja". Se deberá acudir y presentar copia de esta convocatoria a las cajas de pago de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora, ubicada en Avenida Alvaro Obregón No. 339, Colonia Fundo Legal, C.P. 84030, Nogales Sonora, de 8:00 a 15:00 hrs. en días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día límite de inscripción, el pago será en efectivo o mediante cheque certificado, a nombre del Municipio de Nogales Sonora.

Nota Importante: Únicamente se deberán pagar las bases en las cajas de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora presentando copia de esta convocatoria, en ninguna otra instancia se deberá llevar a cabo el pago. De lo contrario no se admitirá la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación.

-El acto de juntas de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones, se llevaran a cabo conforme lo estipulado en las Bases de la Licitación.

-Se otorgará el 30% de anticipo.

-Los requisitos generales que deberán acreditar y presentar los interesados, están ampliamente descritos en las bases correspondientes de las presentes licitaciones.

-La revisión de los documentos será cuantitativa, la revisión cualitativa se realizara durante el proceso de licitación.

-Los recursos para la ejecución de la obra y del servicio de las licitaciones provienen de Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2023.

-Criterios de adjudicación: Los contratos para estas licitaciones, se adjudicaran a las Personas físicas o morales cuyas proposiciones resulten solventes por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

-Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación, en: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicados en Calle de las Peñas No. 47, Colonia Pueblo Nuevo, Nogales, Sonora. Además se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Nogales Sonora para que participen en los actos de las licitaciones.

Nogales, Sonora a 29 de Junio del 2023.

Atentamente
ING. JORGE IGNACIO MEDINA ESQUERA
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología
H. Ayuntamiento de Nogales Sonora.

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL RIVERA ZAYAS, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL TRECE DE JULIO DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 464/2023

GUAYMAS, SONORA, 8 JUNIO 2023

LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS



JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

PUBLÍQUESE ESTE EDICTO DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN.- CONSTE

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCX1521-29062023-AD82381A8

